

Municipio de Solís Grande

Acta N° 71/12
Sesión Ordinaria
20-ABRIL-2012

Secretaría de Actas



Acta N° 071: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a 20 días (veinte) del mes de Abril del dos mil doce (2012), siendo las veinte horas, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Titulares Cristina González, y Nario Palomino, Luz

María Espinosa. Como Concejales suplentes Sr. Pablo Sánchez, Alejandra Sención, Miguel Cabrera y Osvaldo Suárez. Actúa como Secretaria de Actas la funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

Siendo las veinte horas se da por iniciada la sesión.

Visita del joven Luis Tobler, sorteado para trabajar en el Municipio de Solís Grande.

Luis Tobler comienza a explicar todo lo ocurrido desde el día que se anotó para ser funcionario municipal. Le avisaron que salió sorteado, y le dieron una fecha para la primera entrevista con el psicólogo. Le hicieron una serie de pruebas junto a unas veinte personas que habían sido sorteadas, dichas pruebas consistían en realizar algunos dibujos. El psicólogo les dijo que en el correr de la semana llamaban a los que pasaran la prueba. A él lo llaman, y en la segunda entrevista, lo primero que le dicen es que el no podría trabajar en una cuadrilla por su dificultad. El joven le explica que trabajó dos años en una empresa particular, en la empresa RIAL, y ellos nunca tuvieron una queja de que no pudiera trabajar. El psicólogo le comenta que él tendría que sacar una pensión por su incapacidad, pero Luis Tobler le dice que se siente bien y con muchas ganas de trabajar. El psicólogo le comenta que en Gregorio Aznárez, que puede hacer él, si ni siquiera pasto hay para cortar, como para que él trabaje en una cuadrilla. Él le contesta que si no puede trabajar en una cuadrilla podría ser de sereno. A esto el entrevistador le contesta que él se anotó para obrero y un obrero nunca puede ser sereno.

El Sr. Concejales suplente Sr. Osvaldo Suárez le pregunta si le dijo alguna otra cosa que le llamara la atención.

Luis Tobler le contesta que sí, que le parece que se desubicó preguntándole si él vivía solo o era casado, y si hacía muchos años que estaba solo. Luego de contestar que sí, el psicólogo le pregunta si no le gustan las mujeres, y él le informa que porque este solo, no quiere decir que no le gustan las mujeres. Se terminó la charla ahí, le deseo mucha suerte y que lo llamaran. Después le llegó el llamado de la Sra. Concejales Cristina González, preguntando si había renunciado. Le explicó que no, que estaba esperando una respuesta favorable, y que no se había comprometido con nadie, y que le hacía mucha falta ese trabajo.

La mamá comenta que el primo también salió sorteado, y el psicólogo le preguntó qué tal era Luis en el trabajo, le parece que tampoco es lo correcto preguntarle a él.

El joven Luis Tobler les dice que si quieren pueden llamar a los encargados de RIAL, y pueden comprobar que nunca tuvo ningún problema para trabajar, y que nunca tuvo una falta. Informa que también trabajó en el Complejo de Sudarlok en el Pueblito, que estuvo un año trabajando solo entre los cerros, y el encargado había depositado toda su confianza en él, iba cada quince días a

revisar el trabajo y a ver si necesitaba algo. Luego trabajó en Solanas seis meses, y tampoco tuvo ninguna queja de nadie.

La Sra. Concejala Cristina González preguntó el nombre del psicólogo.

El Sr. Alcalde expresa que se llama Darwin Camblor.

La mamá ha sentido casos de personas que también habían sido discriminadas, y no las dejaron entrar a trabajar. Quien lo rechazó a él fue el psicólogo.

El joven les cuenta que cuando llamaron a la suplente, ella preguntó porque la habían llamado, y le contestaron que había un muchacho de Aznárez que no podía entrar a trabajar. En ese momento ella no sabía ni quién era ese muchacho.

El Sr. Alcalde expresa que, nosotros como Municipio hicimos una carta de repudio dirigida a Recursos Humanos, que son los que se encargaron de todo esto, porque nosotros no tuvimos injerencia en anotar a la gente, ni en la selección. Y es la idea de todos hacer una nota, y que esto se solucione, tú saliste sorteado, y además pasaste dos fases. Yo creo que corresponde y la vamos a pelear que si saliste sorteado tienes que quedar trabajando.

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa una Moción.

MOCION: Que toda la manifestación, las resoluciones y las palabras del perjudicado, y la resolución del plenario pasen a la Junta Departamental.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

La Sra. Concejala Cristina González sugiere que si el joven Luis Tobler está de acuerdo se mandaría esta declaración, como una denuncia a la parte de Area de Género, para que quede bien claro la discriminación a la que fue expuesto. Expresa una Moción.

MOCION: Enviar la declaración de Luis Tobler al Área de Género de la Intendencia de Maldonado, considerándola como una denuncia del Municipio, de la discriminación realizada por su dificultad, porque la forma de actuar el psicólogo no es la correcta.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Se retira el joven Luis Tobler y su mamá.

Consideración del Acta N° 70/11. **Se Vota.** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición de Alcalde, Concejales y Concejales.

Sra. Concejala Cristina González.

La Sra. Concejala C. González solicita información sobre el aporte que se había votado para el diario, cuando se va a realizar.

El Sr. Alcalde comunica que no ha venido la plata por eso no se ha podido cumplir. Hay mucha cosa para pagar, pero la plata no viene. .

La Sra. Concejala Luz María Espinosa sugiere que tendrían que tener una reunión con Hacienda.

La Sra Concejala C. González comenta que le da la impresión de que se está haciendo algo mal, porque no podemos seguir funcionando así. Porque nosotros no podemos estar votando el aporte a un diario, y luego no se le puede pagar, que le parece poco serio. Hay algo que nosotros desconocemos, y me gustaría que me dieran asesoramiento en ese tema.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que se están corriendo riesgos, la parte pública no se maneja así, a veces por la buena voluntad de sacar las cosas

adelante, puede llegar un día a tener problemas. Eso no se maneja de esa manera, reglamentaria ni constitucionalmente.

El Sr. Alcalde está de acuerdo con todos los Concejales en tener una reunión con Hacienda.

La Sra. Concejala C. González solicita una reunión con Máximo Oleagurre por el tema de cartelera acá en la zona, en Estación las Flores y en toda la ruta.

La Sra. Concejala Cristina González otro planteamiento que hace, que tiene que ver con la Bancada es que van a empezar a venir a la oficina todos los lunes, al no tener espacio físico donde reunirse. Nos gustaría planificar un poco contigo los trabajos que se hacen durante la semana. Y además tengo oídas de que viene gente que no tiene nada que ver con los Municipios, que no son Concejales, sí puede venir como vecino cualquiera a tener una reunión contigo, pero no todos los días. Y pensamos venir dos veces por semana.

El Sr. Alcalde le contesta que eso de que tiene oídas, es muy desubicado. Porque no viene nadie, yo no tengo ninguna reunión con nadie. Qué insinúas? que viene gente a manejarme la Junta. Desde que estoy acá siempre les fui derecho a Uds., así que no andes con indirectas. No te voy a permitir lo que estás diciendo. Si acá largas en la mesa que tengo reuniones con gente de afuera, no se a que te referís. Nosotros somos como una familia, si vas a decir algo, di nombre y apellido.

La Sra. Concejala C. González dice que ella también es derecha, y que tiene todo el derecho como Concejala, y que se lo puede demostrar lo que está diciendo, que si ella comprueba que lo que está diciendo no es verdad es la primera en pedir disculpas. Argumenta todos sabemos que lo que estoy diciendo es verdad. A partir de la semana que viene vamos a comenzar a venir como Bancada al Municipio y queremos la oficina, el derecho lo tengo como Concejala.

El Sr. Alcalde le dice que va averiguar, que la oficina no sabe si se la va a dar, que si la ley se lo permite, se la da, no se la va a negar. Estás procediendo mal, porque estás largando acá cosas que no entiendo, si hubieras sido un poco más inteligente y me pedías para reunirme todos los lunes estaba todo bien. Que si ella es derecha que lo diga con nombre y apellido.

La Sra. Concejala dice que a ella no le importa lo que haga fuera de la Junta. A mí me importa lo que haces dentro del Municipio. Lo que tú hagas con tú vida particular, me tiene sin cuidado. Y para hacerte más clara no quiero que el Municipio termine siendo un Club Político.

El Sr. Alcalde se defiende diciendo que lo está difamando, diciendo que tiene un Club Político, cuando no es verdad. Primero tienes que comprobar, y luego salir a hablar. Le dice que lo que está haciendo es una denuncia, diciendo que tiene reuniones con gente de afuera. Bueno yo digo que es mentira, di nombre y apellido, si es verdad. Te fuiste al diablo. Ni un día he tenido una reunión en el Municipio. No llego a un entendimiento contigo, la verdad que estás diciendo guarangadas.

La Sra. Concejala asegura que lo que dice es verdad, y que lo sabe todo el mundo.

El Sr. Concejel O. Suárez le pregunta a Cristina si viene un ciudadano cualquiera a realizar un trámite, no entiendo cuál es el punto.

La Sra. Concejala C. González le contesta que eso lo aclaró al principio, ella va, a que todos los días no puede tener una reunión en el Municipio, y si hay reuniones en el Municipio los Concejales tienen que estar informados.

El Sr. Alcalde le contesta que está recontrá equivocada, qué ni un día ha tenido reuniones en el Municipio.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que si una persona viene a realizar un planteamiento con un expediente con algo, el Alcalde está en su derecho, ahora si en realidad hay ciertas personas que frecuentan demasiado y no viene uno, sino dos o tres, y es muy común y se desatiende el Municipio para atender esas personas, son cosas diferentes. Acá hay inmunidad, lo mejor sería decir el nombre.

El Sr. Alcalde plantea que si hay alguien que no hace política es él, yo no estoy para hacer política, y sabes que es cierto.

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez opina que el tema de Cristina puede ser político.

La Sra. Concejala C. González argumenta que ella al ser Concejala es una figura política, y él también es una figura política.

El Sr. Concejal O. Suárez dice que todos somos políticos, que no es malo hacer política.

El Sr. Alcalde comenta que lo único jodido y malo es llevarse por algún chusmerío.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa interviene diciendo que quiere fundamentar un poquito respecto a la necesidad de diagramar los trabajos, se nos va la vida con la gestión que vayamos a hacer, acá si sale bien lo del Municipio, va a salir bien lo de Hernán, lo de Cristina, lo mío, en realidad el Municipio somos todos. Y para construir esa gestión que nosotros queremos dar, queremos llegar al 2015, más allá de que vayamos a seguir o no dentro de lo que es el Municipio, es necesario porque así lo sentimos, en todo lo que se proyecte, y en todo lo que se genere, se nos va la gestión. Por eso es, la necesidad de saber un poquito más como va funcionando o como diagramar los trabajos, o como se maneja esto o lo otro, sin incidir y sin incumplir lo que dice la ley, si hacemos alguna cosa que infrinja la ley lo hacemos por desconocimiento. Planteo el tema de los tiempos, sé que no vamos a poder estar continuamente, y yo creo que es fundamental el hecho de que sientas que somos parte del Municipio y te podemos alivianar, capaz que algún tipo de trabajo.

El Sr. Alcalde acota que si es dando ideas le parece bárbaro, pero si es metiendo el palo en la rueda, le parece mal.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa piensa que tendrían que generar un espacio para que cambie la vista de lo que es el Municipio. Tener un lugar de reunión más adecuado, incluso para recibir a la gente.

El Sr. Alcalde pregunta qué problema tiene la Casa de la Cultura.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa sugiere que tendrían que tener otro lugar donde los Concejales estén dentro del Municipio. La Casa de la Cultura me gusta, pero si el Municipio se está proyectando para el futuro, tiene que tener un espacio, y tiene que estar dentro de la estructura.

El Sr. Alcalde explica que más adelante habrá que edificar algo pegado al Municipio.

La Sra. Concejala C. González comenta que se han votado cosas que no sabemos en qué estado están, porque se desconoce cómo siguió el trámite porque no se ha dado información.

Sr. Concejal Suplente Osvaldo Suárez

El Sr. Osvaldo Suárez informa que escucho una entrevista que le estaban haciendo al Sr. Yenta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en la radio, y se estaba refiriendo al proyecto "Realizar", y comenzó a hablar de los Municipios y le hacían preguntas. Y comentó que en el mes de diciembre había tenido una reunión con todos los Alcaldes de Maldonado, algunos vinieron,

otros no, y ahí se les entregó la partida de dinero para el proyecto, hablaba de mucha plata. El Sr. Concejal le pregunta al Alcalde si él estaba enterado de esa reunión dónde se había entregado el dinero.

El Sr. Alcalde le informa que han ido a varias reuniones, y que está todo en veranos.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa acota que en realidad es un dinero simbólico, que está aprobado, pero la plata no se ha entregado.

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez informa que hace poco tiempo sintió hablar al Sr. Salaberry, del presupuesto para hacer las obras, que el dinero estaba ya disponible, que se podría pedir y traer para el Municipio. Pero en realidad el dinero no está. Capaz que hay algún mecanismo que estamos desconociendo, y estamos metiendo la pata. Como decían anteriormente vamos a tener que pedir una reunión con alguien que nos informe de este tema, y exigir.

La Sra. Concejala Cristina González comenta que lo que se voto para esta zona es necesario que salga, y que no se pierda como el año pasado. Nosotros tenemos que lograr que salga todo lo planificado.

La Sra. Concejala Suplente Alejandra Sención informa que le contesto por teléfono el Sr. Luzardo, algo del proyecto "Realizar", que el plazo de vencimiento era antes de turismo, que se entregaron de los cuatro Municipios, que está todo en el Ministerio, y que están esperando si tienen alguna observación. O sea que la plata no se está manejando todavía.

Sr Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino pide disculpas porque el miércoles no los pudo acompañar en la reunión del Abrazo del Solís Grande.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa solicita una entrevista con un vecino de las Flores, Fernando Batista, que quiere presentar un proyecto en base a un desarrollo náutico, en el Arroyo Solís Grande. Su teléfono es 095807313.

-Solicita levantar lo de Leonor Zapico, la idea es que el nieto que está en Montevideo, nos va a hacer lo que va ir adentro de la casa.

-Solicita información de los trabajos que se han realizado en San Silvano.

-Le gustaría tener una reunión con García Rosas y con el Maestro, para ver cómo nos preparamos para el 1º de mayo.

-Informa que está organizando el programa para la propuesta del Museo, acá en el Espacio Cultural. Y va a empezar con una selección de cine, es importante para la zona, y quiere saber si cuenta con el apoyo de Uds. Le gustaría que parte de lo que llega de programación de Cultura, vaya para ese espacio.

-Informa que van a pintar la pantalla de cine y que está coordinado para el día miércoles.

-Solicita ayuda para sacar la glorieta del patio que se está por caer.

Puntos del Orden del Día.

1er. Punto del Orden del Día: Tte. 23/2012.Solicitud de Centro Comunal de Cerros Azules para reunión familiar (cumpleaños). Gestionante: Rosario Bravo.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales están de acuerdo en prestar el Centro Comunal de Cerros Azules para realizar dicho cumpleaños.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día. Expte. 20011-88-02-14651. Anulación de convenio padrón 741 de Brio las Flores de el Sr. Andrés Giroff.

Se toma conocimiento.

3er. Punto del Orden del día. Expte.2010-88-01-10934. Nota referente a predio con basura ubicados en calle los Cardos y los Aloes de Brio. las Flores.

Se toma conocimiento.

4to. Punto del Orden del Día. Expte. 2011-88-02-01395. Observaciones TCR a gastos efectuados por Intendencia Departamental.

Se toma conocimiento.

5to Punto del Orden del Día. Expte. 2012-88-02-03573. Nota de la Comisión de Solyagua referente a tala autóctona en la desembocadura del Arroyo de Solís Grande.

Interviene el Sr. Concejál Suplente Pablo Sánchez, y solicita que este expediente se le envíe a la Comisión de Solyagua.

6to. Punto del Orden del Día. Expte. 2012-88-02-00040. Eje Aparicio Saravia.

Se toma conocimiento.

7to. Punto del Orden del Día. Tte. N° 35/2012. Solicitud de autorización y exoneración de los tributos para realizar carreras de caballos el 1º de mayo en la fiesta de San Silvano.

Intervienen: el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales Nario Palomino, Osvaldo Suárez, y la Sra. Concejala Luz M. Espinosa, Cristina González.

El Sr. Concejál Osvaldo Suárez opina que sería bueno, que si lo vamos a potenciar este evento, empezar el trámite para que sea declarado de interés Municipal y Departamental. Hay que hacerlo con tiempo. Es bueno declararlo, porque después se puede ir a los Ministerios a pedir algo.

Sr. Concejál Nario Palomino opina que primero hay que apoyar y después participar, este año ya es tarde pero para el año que viene.

La Sra. Concejala Cristina González opina que es bueno fundir fuerzas entre los dos Municipios para lograr más cosas.

Resolución: El Municipio Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales autorizan la exoneración de los tributos para realizar la carrera de caballos en la fiesta de San Silvano.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que ya consiguió las piedras para poner adelante en el escenario. Ya consiguió la arena y ellos ponen el portland y la maya, para

hacer la planchada arriba, piensan hacerlo el día miércoles. Ya se les cortó el pasto, unos días antes se repasa de nuevo.

El Sr. Alcalde informa sobre una nota recibida de Unidad de Coordinación de Políticas Sociales, sobre el evento del día sábado, referente al Primer Encuentro Departamental de Cooperativas Sociales, que comenzará a las 10:00 horas, y abrirá el acto el Sr. Intendente Municipal Oscar de los Santos. Invita al Alcalde y los Concejales.

El Sr. Alcalde informa sobre otra nota recibida, para invitar a participar en la Jornada de Sensibilización, Información e Intercambio sobre el Acoso Laboral Municipal, organizada por la Comisión Tripartita que estudia los proyectos de Decretos relacionados a esa temática. La misma se llevará a cabo el día viernes 4 de mayo del corriente, a la hora 19:00.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa pregunta si van a apoyar el Espacio Cultural del Museo. Hay que darle difusión.

El Sr. Alcalde le contesta que si la van a apoyar.

El Sr. Alcalde sugiere que tienen que votar la compra de un parlante.

El Sr. Alcalde informa un tema que fue de la otra gestión y la vamos a pagar nosotros. Alicia Chavert les marco un horario a los tres funcionarios del Cementerio, y estuvieron como 5 meses trabajando en ese horario. Hasta que se dieron cuenta que estaban trabajando horas de más, fueron a un juicio y lo ganaron. Hoy se les debe a cada uno una cantidad considerable de plata más la deuda del BPS, y eso va a salir del Municipio. La Resolución la manda Recursos Humanos, y dice que el Alcalde tiene que decidir si les pagan o los mandan a compensar. Al pagarles nos quedamos sin plata para las horas extras.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta si el juicio se lo hicieron al Municipio.

El Sr. Alcalde informa que no, se lo hicieron a la Intendencia.

El Sr. Concejala Nario Palomino opina que hay que sacar una resolución, que eso no le compete al Municipio, y que fue del otro período.

El Sr. Alcalde sugiere que si pueden averiguar más por sus propios medios que lo hagan.

Siendo las veintidós horas sin más temas que tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**